

Tacuarembó, 15 de abril de 2024.

Edil Departamental

*Comisión de Transporte, Vivienda, Obras Públicas,
Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.*

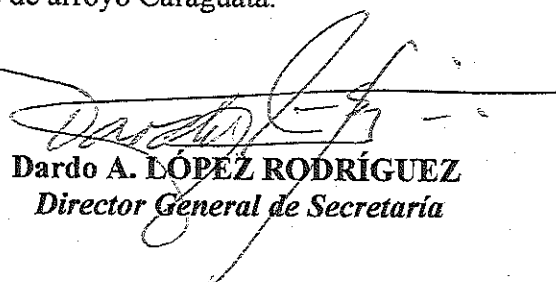
PRESENTE

Se cita a Ud., en su calidad de Integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el día martes 16 de abril del cte. año, a la hora 19 y 30', en la Sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°.-** Consideración y Aprobación *Acta N° 5*, sesión de fecha 9 de abril de 2024.
- 2°.-** Elección de mesa.
- 3°.-** Expediente Interno N° 014/24, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL Mtra. ANA BARAYBAR, presenta anteproyecto de decreto, referente a la modificación de normativa existente regulada en el Art. 123 de la Ordenanza de Salubridad, que está recopilada en el Digesto Departamental, en el Título VI - Higiene y Salubridad; Capítulo XII- Desinfección de viviendas y baldíos; X, Obligatoriedad de muros en los terrenos baldíos*".
- 4°.-** Expediente Interno N° 015/24, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, eleva Oficio N° 064, con solicitud de anuencia para donar a MEVIR, los Padrones Nros. 168, 183, 184, 185, y, la desafectación del uso y dominio público, de dos fajas de 4 mts. de ancho, correspondientes a dos calles, frente a los Padrones Nros. 168 y 280, de la localidad Villa Caraguatá*".
- 5°.-** Expediente Interno N° 016/24, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite Oficio N° 072/24, con solicitud de anuencia para modificar un tramo de camino vecinal en la 12ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó (Expte. N° 2.561/23), a solicitud del Sr. Diego Federico Albanell Bensich, en su calidad de administrador de la firma FILATI S.R.L.*"
- 6°.-** Expediente Interno N° 018/24, caratulado "*EDIL DPTAL. FERNANDO BENITEZ, presenta anteproyecto de resolución con la iniciativa de vecinos de la Localidad de Caraguatá, que sugieren al Ejecutivo Departamental la viabilidad de la creación de un Camping, a orillas de arroyo Caraguatá.*"

Atentamente;


Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/

